



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Organización y Gestión de Empresas*

Título: *Grado en Ingeniería Informática*

Materia: *Empresa*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *09GIIN*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Empresa
ASIGNATURA	Organización y Gestión de Empresas 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dña. Carmen María Queiro Ameijeiras carmenmaria.queiro@professor.universidadviu.com
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura “Organización y gestión de empresas” pretende mostrar al alumno las nociones básicas sobre los aspectos clave en la gestión de empresas, así como proporcionar una visión general sobre el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

La asignatura se estructura en cuatro unidades competenciales que abordarán de forma progresiva el concepto de empresa y de gestión empresarial

La primera parte, dedicada a la empresa en sí, abordamos conceptos básicos relativos a los tipos de empresa y los subsistemas. El objetivo es acercar al estudiante al funcionamiento interno de la empresa (temas 1 y 3).

En la segunda parte, trabajaremos el entorno de la empresa, herramientas de análisis e influencia para trazar las líneas de la estrategia que debe seguir la empresa (temas 2 y 5).

OV.04

La tercera parte, está dedicada a los recursos humanos, motivaciones, liderazgo y otros aspectos de este subsistema (tema 4).

La última parte, cuarta unidad competencial enmarcamos el estudio de dirección estratégica en el sector de las TIC y reflexionamos sobre la responsabilidad social corporativa y las características especiales que presentan las empresas del sector TIC en este sentido (tema 6 y 7, si bien referenciaremos como introducción el tema 5 de contenidos).

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.12. - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en la resolución.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.6. - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA.1. - Entender el concepto de empresa, su funcionamiento interno y las características que definen sus subsistemas funcionales.
- RA.2. - Aplicar los conocimientos de dirección estratégica para realizar un análisis adecuado de las empresas del sector de las TIC y de las características de dicho sector.
- RA.3. - Analizar la importancia de la motivación, el liderazgo y la comunicación en la implantación adecuada de las estrategias de la empresa.
- RA.4. - Reflexionar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas del sector de las TIC.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial /Tema 1 y Tema 3

- 1.1. Sesión de contextualización. La empresa, tipos y subsistemas.
- 1.2. Sesión con la propuesta de análisis del caso *Paradores de España* y pistas para la entrega de evidencia de la UC1

Unidad Competencial / Tema 2 y Tema 5

- 2.1. Sesión de contextualización. Con la introducción a la dirección estratégica y herramientas.
- 2.2 Sesión con la propuesta de aplicación de herramientas Dafo, Porter, Canvas sobre una empresa del sector textil.
- 2.3. Sesión pista para la evidencia de la UC2, revisión y dudas.

Unidad Competencial / Tema 4

- 3.1. Los recursos humanos en la empresa: aspectos de motivación, selección de personal y comunicación interna en la empresa.
- 3.2. Los recursos humanos en la empresa: análisis del liderazgo y responsabilidades en los puestos de trabajo.

Unidad Competencial 3 / Tema 6 y Tema 7

- 4.1. Sesión de contextualización. Sector TIC y gestión de información a partir de distintos softwares en las empresas. Implicación de las empresas del sector para contribuir a la responsabilidad social corporativa.
- 4.2. Sesión de análisis de casos y propuesta de foro sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas del sector.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las OV.04

clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Resolución de ejercicios prácticos

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
<i>Entrega de informes de problemas y ejercicios</i>	15%
<i>Planteamiento, estudio, análisis y resolución de casos</i>	15%
<i>Participación activa en los debates, foros y otros medios</i>	10%
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %
<i>Examen tipo test de 20 preguntas de elección múltiple con una sola opción verdadera.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Cuervo, A. (2008) "Introducción a la administración de empresas" Ed. Aranzadi, S.A.
- Dalmau, Juan Ignacio (1999) "Competencia y estrategia" Ed. UPV
- De Miguel, E. (1993) "Introducción a la gestión – Management I" Ed. UPV
- De Miguel, E. (1993) "Introducción a la gestión – Management II" Ed. UPV
- Hernández, M.J. (2012) "Administración de empresas" Ed. Pirámide

- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. y Ferrer, C. (2014) “Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas” Ed. Paraninfo
- Moral, M.J. (2013) “Las telecomunicaciones en España” - Papeles de Economía Española www.funcas.es
- Muñoz, L., Antón, P. y Fernández, S. (2015) “Informe anual del sector TIC y de los contenidos” (Observatorio nacional de las Telecomunicaciones y de la SI) (2015)
- Tendencias sector TI – AMETIC (Madison Market Research)
- Gil de Gómez, C. (2013) “Empresa y Administración. Casos Prácticos” Ed. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Castillo, A., Abad, I., Rastrollo, M.A. (2007) “Casos prácticos de administración y dirección de empresas” Ed. Pirámide
- Arjonilla, S., Medina, J.A. (2011) “La gestión de los sistemas de información en la empresa” Ed. Pirámide

Enlaces de interés:

- **AMETIC: Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales.**
Su principal función es velar por los intereses empresariales de las empresas del sector.
<http://ametic.es>
- **CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas**
La CNAE-2009 es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas resultante del proceso internacional de revisión denominado Operación 2007, y ha sido elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de aprobación de la NACE Rev.2 y sustituye a la CNAE-93 Rev.1. El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas.
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=12547361770_32&menu=ultiDatos&idp=1254735976614
- **FENAEIC: Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clusters.**
Da apoyo general a las empresas del sector TIC y a los clusters. <http://www.fenaeic.org>
- **INE: Instituto de estadística**
Portal donde se pueden conocer datos estadísticos de todo tipo a nivel nacional
<http://www.ine.es>
- **OBSERVATORIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Realizan estudios y prestan servicios relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa

<http://observatoriorsc.org/>

- **ONTSI: Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información**

Órgano dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Se encarga de elaborar indicadores del sector TIC, realiza estudios que analizan el desarrollo de la sociedad de la información y realiza el seguimiento de proyectos relacionados con la sociedad de la información en España

<http://www.ontsi.red.es>

- **Ventanilla Única Empresarial**

Programa público de asesoramiento online gratuito para empresarios o emprendedores.

<http://www.ventanillaempresarial.org>.